



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución
OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-815/2025
San Luis Potosí, S.L.P. 24 de Abril de 2025
Asunto: Comisión

LIC. JUANA MARIA ROBLEDO FAZ
NOTIFICADORA
PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación relativas a los procesos de Fiscalización de las diversas Unidades Administrativas del Instituto de Fiscalización Superior del Estado en los municipios de Ciudad Fernández, El Refugio, Cd. Fdez., Lagunillas, Rayón, Rioverde, San Ciró de Acosta y Santa Catarina del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo los días 28 y 29 de abril del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificadora expedido por el Dip. Eugenio G. Govea Arcos, Presidente de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado, certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en cita a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; 75, 81 fracción XIV y 82 párrafo primero y artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX y XX y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DAVILA SANCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURIDICOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZACION
SUPERIOR DEL ESTADO

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"
AUDITORIA ESPECIAL DE ASUNTOS JURIDICOS

c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución.-Presente, INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez.- Coordinador General de Administración y Finanzas.-Presente.
c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.
c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández.- Departamento de Recursos Humanos.-Presente.
c.c.p. Consecutivo

L'DYAL/L'JASHM



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 30 DE ABRIL DE 2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	JUANA MARÍA ROBLEDO FAZ
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	28 DE ABRIL DE 2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	29 DE ABRIL DE 2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	NOTIFICAR CÉDULA DE DESAHOGO 2023
LUGAR DE COMISIÓN	ZONA MEDIA

ACTIVIDADES REALIZADAS

FUERON NOTIFICADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN MUNICIPIO ORGANISMO DIF U ORGANISMO AGUA CONTRALORIAS INTERNAS SEGÚN CORRESPONDA: IFSE-AEFMOD-CFMOD-757/2025 CD FERNÁNDEZ, IFSE-AEFMOD-CFMOD-801/2025 CD FERNÁNDEZ
IFSE-AED-177/2025 EL REFUGIO CD FERNÁNDEZ IFSE-AED-165/2025 CD FDZ, IFSE-AED-174/2025 CD FDZ, IFSE-AEFMOD-643/2025 LAGUNILLAS, IFSE-AEFMOD-708/2025 LAGUNILLAS, IFSE-AEFMOD-CFMOD-776/2025 RAYÓN, IFSE-AEFMOD-CFMOD-820/2025 RAYÓN, IFSE-AEFMOD-649/2025 RIOVERDE, IFSE-AEFMOD-714/2025 RIOVERDE, IFSE-AEFMOD-CFMOD-760/2025 RIOVERDE, IFSE-AEFMOD-CFMOD-804/2025 RIOVERDE, IFSE-AEFMOD-CFMOD-777/2025 RIOVERDE, IFSE-AEFMOD-CFMOD-821/2025 RIOVERDE, IFSE-AED-168/2025 RIOVERDE, IFSE-AED-179/2025 RIOVERDE, IFSE-AEFPO-246/2025 TECNOLÓGICO DE RIOVERDE, IFSE-AEFMOD-652/2025 SAN CIRO DE ACOSTA, IFSE-AEFMOD-717/2025 SAN CIRO DE ACOSTA, IFSE-AEFMOD-CFMOD-761/2025 SAN CIRO DE ACOSTA
IFSE-AEFMOD-CFMOD-805/2025 SAN CIRO DE ACOSTA, IFSE-AED-153/2025 SAN CIRO DE ACOSTA OPA, IFSE-AEFMOD-657/2025 SANTA CATARINA, IFSE-AEFMOD-722/2025 SANTA CATARINA, IFSE-AEFPO-266/2025 SANTA RITA, IFSE-AEFPO-267/2025 SANTA RITA.

JUANA MARÍA ROBLEDO FAZ

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA